

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Domingo 3 de Julio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PREGIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 182.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—*Sección de Hacienda Pública.*—Conforme con la precedente propuesta de las oficinas generales de Estancadas que con apoyo me ha cursado la Intendencia, vengo en nombrar para la plaza de Oficial 5.º 1.º de la Contaduría general de Estancadas, vacante por pase á otro destino del que la servía en comisión, al que en el propio concepto lo es 5.º 2.º D. Enrique Paraiso; y para la resulta que este deja, á D. Juan Reyes meritorio de la Administración general del mismo ramo; entendiéndose estos nombramientos en comisión y hasta tanto que los respectivos propietarios entren á ejercer sus funciones.—A los efectos oportunos comuníquese este decreto al Tribunal de Cuentas, publíquese en el *Boletín oficial*, dese cuenta á S. M. con copia certificada, pase á la Intendencia para las tomas de razón, vuelva y archívese.—Norzagaray.—Es copia, Jose J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 2 al 3 de Julio de 1859.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la plaza.* El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—*Para Arroceros.* El Comandante D. Francisco Carreras.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones.* Isabel II núm. 9. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

En cumplimiento de proveido de la Alcaldía mayor 3.ª de Manila se venderá en pública Almoneda en los estrados del Juzgado y días 27, 28 y 29 del mes de Julio

próximo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, una casa de cal y canto situada en la acera izquierda segunda cuadra de la segunda calle de Santo Cristo pueblo de Binondo; perteneciente á los menores hijos de D. Flaviano Esguerra ya difunto, avaluada en la cantidad de dos mil y sesenta pesos. En los dos primeros días se admiten posturas y á última hora del tercero, se verificará el remate.—Manila 28 de Junio de 1859.—Pedro de Porras. 3

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 3.ª de esta provincia, y á petición del caballero Síndico Procurador del Esemo. Ayuntamiento de esta Capital, se venderá en pública almoneda en los estrados de este Juzgado, en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde el edificio del antiguo teatro de Binondo, con esclusión del pequeño camarín que servía de despacho de billetes, y sirviendo de tipo su costo en compra de seis mil cuarenta y un pesos. En los dos primeros días, se admitirán proposiciones y á última hora del tercero, se verificará el remate.—Manila 3 de Junio de 1859.—Pedro de Porras.

Don Manuel de la Vega y Cocaña, Juez de Hacienda por Su Magestad de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á D. Anastasio Menendez, natural de Madrid y arquitecto de Hacienda que fué en estas Islas, contra quien en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por defraudación de los intereses de la Real Hacienda, para que se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia en el término de nueve días á responder á los cargos que en dicha causa le resultan; que si así lo hiciera se le oirá y administrará Justicia, bajo apercibimiento de que su omisión le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Manila á 2 de Julio de 1859.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Manuel Marzano. 3

HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—El día 2 del actual se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Junio próximo pasado, de todas las clases pasivas, á fin de que haya tiempo suficiente para que los interesados la reciban hasta el 8; fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, las cuales se abonarán en esta forma.

Días 2, 4 y 5 las de Monte Pio Político, militar y alimenticias, residentes en estas Islas y retirados del Resguardo.

El 6 las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 7 y 8 las Pensionistas de Monte Pio Político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Península.

Manila 1.º de Julio de 1859.—Antonio Morata. 2

ESCRIBANIA DE HACIENDA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia dictada por el Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda con fecha veintiocho del actual, se citan, llaman y emplazan por tercera y última vez, y término de nueve días á los herederos del Señor Marqués de Villamediana Director que fué de la Renta del tabaco, para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito, ó dejen en la misma razón de su domicilio á fin de ser notificados de providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que por su omisión les seguirá el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 30 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 1

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se citan por término de nueve días á los herederos de los finados D. Sinfonso y D. Lorenzo Mendoza para que se presenten en esta Escribanía á enterarse de asuntos que les conciernen, bajo apercibimiento de que su omisión les parará el perjuicio que hubiere lugar. Manila 30 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 30 del

actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparación del archivo del Tribunal de Cuentas, así como la construcción de estantería, bajo el tipo en progresión descendente de tres mil ciento seis pesos, con sujeción al pliego de condiciones y presupuesto que obran unidos al expediente de su razón, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con el documento en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco español filipino de Isabel II la cantidad de ciento cincuenta pesos, para su remate en el mejor posterior en el día, hora y lugar arriba designados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 1.º de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Leite, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor posterior.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la Isabela de Basilan de la provincia de Zamboanga, bajo el tipo en

=124=

vuestros brazos. Ah! entonces, amado Lindorf, no habrá misterios entre nosotros, porque hasta ahora andamos uno y otro en confidencias á medias; sabré yo quien es ella, y vos sabréis también el secreto de mi vida, que á pesar mio os he ocultado: sentía mucho afligidos y comunicaros parte de un quebranto que no podiais aliviar; quizá tendrá fin con mi llegada, quizá tambien me destina la suerte á no gozar jamás de esa felicidad, que no os envidio, pero de que quisiera participar con mi amigo. Ah! Lindorf! tambien hay en la tierra una ella para mí y cual no será vuestra extrañeza cuando sepais... Pero no mas palabra hasta que nos veamos. Espero encontraros dichoso, ó próximo á serlo: y esta felicidad, de que á lo menos estoy seguro, podrá bastarme. A Dios. Si la hablais de vuestro amigo, si ella sabe que ocupa el lugar de mi hermana, decidle que ya le profeso el afecto de hermano: dable es que tenga yo en breve una amiga que presentarle. Oh! hágala tan sensible como ella lo es, ame á Lindorf como merece, y nada me quedará que desear.

P. D. Si no estuviérais enamorado me costaría trabajo el perdonaros dos olvidos: el primero no poner fecha en la carta; ni sé cuánto ha tardado, ni en donde os hallais: me imagino que en Berlin como siempre, y allí dirijo la respuesta segun lo acostumbro. El otro consiste en no decirme una palabra de vuestro tío el Comendador, ni de su testamento. Lo he sabido por otra parte, y os doy el parabien por el aumento de riquezas, aunque no es esto ahora en lo que mas os parais; pero la cláusula testamentaria que os precisa á casaros en el año os será gustosa de cumplir. A Dios otra vez, querido Lindorf! Cuán impaciente quedo de veros, y cuanto tenemos que hablar!

Ya concluí, Carolina, pues sabeis lo demás. No hay voces que alcancen á explicar lo que por mí pasó desde el instante en que recibí esta carta, y sobre todo desde el horrible momento en que descubrí cuan culpado estoy. Ayer al dejaros empecé este escrito, apenas me ha bastado el tiempo, apenas pueden mi mano y mis fatigados ojos escribir un A Dios borrado con lágrimas, y conjuraros perdones al mal aventurado que turbó el reposo de vuestros días. Plegue al cielo que olvidándolo enteramente, recobrais aquella paz, aquella serenidad que constituían vuestra dicha! Ah! creedme, señora: creed al amigo que os conoce mejor

=121=

á vuestro lado aquel delicioso sosiego, ó mas bien aquel estado de felicidad y beatitud que no deja entrada al recelo: parecióme entonces imposible que nada pudiese separarnos. La tierna amistad que tan ingenuamente me mostrabais, los señalados favores de la Baronesa, y los términos en que me hablaba cuando no estabais presente, todo servia á dar cuerpo á mi ilusión, y á persuadirme que iba á ser el mas dichoso de los mortales. Mas qué digo! ya lo era, pues estos tres meses compensan un siglo de penas y tormentos; y si su memoria no llena de amargura el resto de mis días, suplirá por toda mi felicidad. Cuando llegue á serme gravoso el peso de la vida, vendré á Rindaw y diré: he pasado tres meses al lado de Carolina: ¿puedo quejarme de mi suerte?...

Recibí al fin aquella carta tan esperada como temida, á tiempo en que ya no podía resistir á mi impaciencia, y conocía que á cada instante arriesgaba faltar á mis propósitos. Yo mismo fui á buscarla al correo inmediato, y al tomarla me sobrecogió tal temblor, que el cartero llegó á juzgar que me desmayaba; para leerla le pedí me condujese á un aposento retirado, y estuve un cuarto de hora sin atreverme á abrirla, y aun sin poderlo. Como explicar esta excesiva conmoción? No debía yo conocer el mas generoso de los hombres, al mejor de los amigos? Ah! no hay duda, era el presentimiento de la verdad, y de mi crimen involuntario: creció en fin mi turbación á tal extremo, que salgo de allí sin abrir la carta, resuelto á no leerla sino en mi casa: monto á caballo; mas apenas me alejo cien pasos, echó pie á tierra, sujeto el caballo á un árbol, y rompo la neta que cerraba mi sentencia, resuelto, si me fuese contraria, á no veros mas: pues en tal caso era mi ánimo partir inmediatamente á Petersburgo y buscar al lado de mi amigo el valor de que necesitaba para sacrificarle mucho mas que mi vida... Pero la suerte, para abatirme mejor, hizo que aun creyese un instante en la felicidad. Ah! Carolina! juzgad cual sería el arrebató de mi gozo al leer lo que aquí incluyo.

progresion ascendente de ciento cincuenta pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantia correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Junio de 1859.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.—Deseando esta Corporacion llevar á cabo la generosa fundacion que legara á esta Ciudad y sus estramuros el piadoso general Don Francisco Carriedo sobre traer aguas potables en cantidad suficiente para el surtimiento de sus habitantes, y en especial de la clase pobre, desde el rio de Maybonga en el pueblo de Pasig, para cuyo fin ha dejado fondos que están á cargo de esta Municipalidad; ha acordado se invite con la mayor publicidad posible á todas las personas, que quieran hacerse cargo de realizar el indicado proyecto, para que presenten al Ayuntamiento el plano y presupuesto con las convenientes esplicaciones para su mayor claridad, admitiéndose las proposiciones hasta el dia 30 de Setiembre próximo del presente año en que se cerrará este concurso.

Con presencia de las proposiciones hechas procederá el Ayuntamiento á la suelta bajo las bases que se acordaren, sirviendo de tipo para la licitacion la proposicion ó proyecto que se califique de mas aceptable.

Manila 1.º de Julio de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 3 DE JULIO.

DOMINGO. Los Stos. Jacinto Mártir, Anatolio y Eliodoro Obispos Confesores.

Martirologio.—San Jacinto, camarero del emperador Trajano, en Cesarea de Capadocia, el cual acusado de que era cristiano, fué atormentado de varias maneras, y por último le hicieron morir de hambre en una cárcel.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. S. Laureano Arzob. de Sevilla Mártir y la Traslacion de S. Martin Ob. Confesor.

SECCION EDITORIAL.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital deja entrever, en el anuncio que en otro lugar insertamos, la próxima realizacion de un proyecto de la mas alta importancia para el vecindario, el de surtirle de aguas potables. Existe un antiguo legado, ú obra-pia, instituido por el General D. Francisco Carriedo, con este esclusivo objeto, tan necesario para la salubridad y comodidad de los habitantes en todo centro de poblacion. El capital de este legado, celosamente administrado hasta ahora por aquella corporacion, tenemos entendido se acerca ya á 150,000 pesos, que si no bastaran sufragar las costosas obras que hay que llevar á cabo, podrian encontrar el necesario suplemento en otros fondos llamados por su naturaleza á las mejoras de general interés.

Es sabido que el agua de algibe está muy léjos de reunir las condiciones que la higiene busca en las aguas verdaderamente potables; pues mala y todo, como es segun la ciencia, solo puede disfrutarse de ella una cuarta parte, cuando mas, del vecindario de intramuros y en mucha menor proporcion, el de extramuros. El resto de la poblacion la consume mala, respecto al sabor, é impura, porque es tomada del rio Pasig, de Santa Ana hasta el puente, siendo muy contadas las personas que pueden beber la del manantial de San Juan del Monte, que tampoco creemos buena. Unase á todo esto que en la estacion calorosa, ni aun el agua malisima del rio, pueden tenerla los vecinos con la abundancia y baratura convenientes, por efecto del escaso número de personas, que se dedican á traerla; y se verá cuan grande es el beneficio que prepara el Ayuntamiento de 1859 á los habitantes, al poner en movimiento con religiosa aplicacion á su instituto, el cuantioso caudal de la obra-pia de Carriedo que administra.

Es de suponer que á las personas que quieran verificar los estudios necesarios para presentar el proyecto de traida de aguas, les serán facilitados los que anteriormente se hubiesen hecho, y les serán dadas tambien algunas garantias de que su trabajo, si es aceptable, realicese ó no será oportuna y debidamente retribuido.

Al concluir no podemos menos de consignar una observacion. La mayor parte de los vecinos no han oido pronunciar ni una sola vez el nombre Carriedo; otros saben únicamente que existe una obra-pia

de dicha denominacion; muy pocos son los que conocen los antecedentes de este asunto. En Manila no hay una calle que tenga el nombre de Carriedo: todo parece conspirar al olvido ó á la ingratitud de los presentes y venideros. hacia el hombre de corazon generoso, que en los últimos momentos, destinaba una parte considerable de su fortuna á mejorar las condiciones de la vida en esta ciudad. Llamamos sobre esto la atencion de la celosa corporacion citada.

Antes de ayer concluyó en la Santa Iglesia Catedral el novenario al Sagrado Corazon de Jesus que, como hemos anunciado, se estaba verificando, habiendo en este último dia sermones por mañana y tarde. El primero fué predicado por el Sr. D. Pedro Pelaez canónigo penitenciario, de cuyas dotes oratorias hemos tenido ya el gusto en varias ocasiones de hacer el justo elogio, no habiéndolas desmentido en el sermón de ayer lleno de la dulzura y uncion religiosas. El de por la tarde fué el primero que en esta ciudad ha predicado el M. R. P. Cuevas, superior de los Jesuitas; y esto hizo que el templo desde muy temprano se hallase completamente lleno de la mas numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de lo mas principal y notable que esta capital y sus cercanias encierran, hasta tal punto, que la novena empezó á rezarse en la capilla donde todos los dias se ha verificado, y para el sermón hubo que trasladarse á la nave principal de la iglesia, la cual estaba invadida hasta en los sitios mas elevados é inaccesibles.

No desmintió el P. Superior de los Jesuitas la nombradía que como orador le ha precedido; hemos tenido el gusto de observar las dotes de tal, con que se halla adornado, en el bello sermón que predicó, cuya magnífica composicion llena de las mas sublimes ideas y de las mas hermosas comparaciones llenó de compuncion y entusiasmo al numeroso auditorio. Es nuestro vehemente deseo que con frecuencia tengamos el gusto de escuchar de los labios del R. P. Cuevas, las evangélicas palabras con que supo tocar el corazon de los fieles de Manila, la primera vez que las han escuchado.

Por Real orden de 20 de Abril último, que publica la Gaceta de Madrid, se manda la remision á la Peninsula, desde este puerto, de 80,000 quintales de tabaco rama, al tipo máximo de flete de doce reales plata por quintal, debiendo ir asegurados los cargamentos y siendo de cuenta de la Real Hacienda la mitad del seguro.

Nos dicen de Zamboanga con fecha 6 del pasado Junio, que salia en la misma para Joló y Samales, el bergantin de guerra Escipion, que habia fondeado allí el 26 de Mayo.

Los precios corrientes eran: pfs. 2:50 el arroz; 16 el balate; 30 el cacao; 7:50 el café; 5 el cate de carey y 7 el pico de canela.

Dice un periódico de Madrid que el dia 30 de Abril último, desde las doce hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunida, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la junta encargada de proponer los medios para realizar la esposicion de 1862. En ella se ha discutido y aprobado el dictamen de la comision especial referente á la eleccion de sitio, carácter é importancia de los edificios necesarios, presupuestos, manera de suplir los gastos y organizacion de la misma junta.

Esta se ha dividido en cuatro secciones, denominadas de Agricultura, de Industria, de Bellas Artes y de Ultramar, habiéndose nombrado una comision permanente de gobierno, cuyo principal objeto es organizar los trabajos de las secciones, y ejecutar los acuerdos de la junta. Esta comision, compuesta de varios vocales y suplentes, la forman los señores duque de Veragua, Miraflores, Madoz, Moyano, Olivan, Mateos, Pascual, Alvarez, Ulloa, Lujan, Perales, Goicoerrotea y Ramirez. Parece que el sitio que se propone es el cuadro del real sitio del Buen-Retiro, limitado por la pared de la huerta de Inválidos, tapia de la Ronda, paseo de la China y bajada á Atocha.

Los proyectos, segun se propone, deberán sacarse á concurso público entre los arquitectos españoles, ofreciéndose accesit á los autores de los planos que mas se aproximen en mérito á los que merezcan ser elegidos, previo informe ó propuesta de la real academia de San Fernando. Todos estos acuerdos van á ser sometidos á la aprobacion ó exámen del gobierno de S. M., pues la referida junta, al tomar parte en dichos trabajos, no ha tenido otro carácter que el de consultiva.

El 25 de Abril se verificó en el local de la Bolsa de Madrid la solemne inauguracion de la Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas de que hemos hablado en el Boletín de ayer. La reunion ha sido mas escogida que numerosa, distinguiéndose en ella hombres de todos los partidos declarados partidarios de la reforma arancelaria. Ocupó la presidencia el señor don Luis María Pastor, quien pronunció un discurso en el que reveló el origen de la Sociedad de Economía política, madre de la Asociacion que ahora se inaugura. Esta, segun el señor Pastor, es una consecuencia de la que han formado en Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica otras sociedades dedicadas al exámen y adelanto de los problemas económicos. El señor Pastor enumeró todos los elementos que presenta el siglo para llegar al mas alto grado de la civilizacion, y apellidó bárbaros de esta

= 422 =

Respuesta del Conde de Walstein al Baron de Lindorf en Berlin.

PETERSBURGO 15 DE AGOSTO DE 47'.

«Ella, ella sola en el mundo, querido amigo; no penseis sino en ella en el universo entero, y si vuestra esciva dicha os deja algunos momentos para la amistad, empleadlos en persuadirnos que tanto la disfruta vuestro amigo como vos mismo. Venturoso Lindorf! Amais, creéis que os aman, habeis encontrado un corazon segun lo necesitábais, un alma conforme á la vuestra, la muger á quien el Ser supremo dijo al formarla por el mismo modelo: os crió el uno para el otro; y temes, amigo, que me oponga sus inmutables decretos, que te separe de la que para ti estaba destinada desde la eternidad! No hay, no, en toda tu carta una palabra que no pruebe el amor verdadero: sabes pintarlo muy bien para no sentirlo y no inspirarlo. Ese precisamente es el estado que siempre me pareció la mayor de las felicidades, cuya idea tenia en el fondo del corazon, y no obstante la juzgaba vana. A go de eso veía entre Justino y Luisa; pero sin creer posible se hallase en otra parte, lo atribuí á la sencillez de los campos. Celebro sea mi amigo quien lo verifique en sí, y me convenza de que puede uno ser feliz en la tierra, y serlo por los afectos del alma. Todo me asegura, querido Lindorf, la verdad del vuestro, y hasta el mismo sacrificio que proponéis de tan buena fe, seria en mi una crueldad aceptarlo, pues aun cuando vuestro solo interés no me moviese, me lo prohibiria el de mi hermana; si; su verdadero interés digo. Sois hombre de honor; y os creo cuando prometéis que os portarais con ella de

= 425 =

modo que jamás conociese que no ocupaba el primer lugar en vuestro pecho; ¿mas estais seguro de conseguirlo? No lo esteis, amigo mio. En mi concepto es imposible engañar en esto á una muger? y vuestra desgracia y la suya seria la resulta inevitable de este descubrimiento.

«Quiero, además, desvanecer vuestros escrúpulos y miramientos en orden á mi amada Matilde: seguramente os tiene mucho afecto, y vos sois el primero, el único hombre que haya hecho en ella alguna impresion; pero sea que proceda de su carácter, de su educacion, ó de sus pocos años, no la siente con aquella sensibilidad exquisita que convierte la primera inclinacion en la dicha ó en la desdicha de la vida; y aun no sé muy bien si debe darse este nombre al efecto que os profesa. Me pareció que tenía la imaginacion mas exaltada que prendado el corazon, y que la contradiccion y los obstáculos le hicieron creer fuese amor lo que quizá no era realmente sino mera amistad. En mi último viaje á Dresde me admiró la ligereza y aun la alegría con que sobrelevaba vuestra ausencia y sus pesares; á la verdad me hablaba de Lindorf con cariño, pero á un mismo tiempo horaba y reía; y si juraba que siempre os amaría era brincando ó cantando. No me inquietaba esto mucho, porque os lo confieso, preveía yo algo de lo que os ha sucedido; y en caso de no engañarme, advertía algunas partes buenas en aquel modo de amar, pues no dudo se consuele muy pronto, y llegue á celebrar que seais dichoso. Ya ha vuelto el sobrino Zastrow; dicen que es muy amable, y quizá contribuirá tambien á consolarla. Como quiera que sea, sosegad vuestro ánimo sobre este punto, y creed que la hermana y el hermano serán felices con saber que vos lo sois.

«Os devuelvo pues querido amigo, toda y entera vuestra libertad, sin dejar de culparos por haber podido dudarlo. Corred, así que recibais esta carta, á presentarla en homenaje á la que quereis, y que tanto lo merece, si he de juzgar por el retrato que me haceis de ella; y lo juzgo tanto mas parecido cuanto advierto que con todo el éxtasis del amor conservais vuestra razon y sabeis dominaros. ¡Cómo anhelo juzgarlo por mis propios ojos, y aplaudir vuestra eleccion, segun vos mismo lo decís! Poco tardaré en tener este gusto, pues me estoy disponiendo para volver á Berlin: no me escribais mas aquí, porque cuando recibais esta carta me hallaré probablemente en camino, y poco despues en

misma civilizacion, á los partidarios del sistema industrial en vigor. Despues de este discurso se pronunciaron otros, entre los que llamó la atencion el del señor San Roman. Acordada la atencion de una junta directiva...

Formaban tambien parte de esta junta otros muchos personajes de distintos matices politicos, pero todos partidarios del libre cambio. Aprobado el nombramiento de las juntas, el señor Pellon y Rodriguez, elegido secretario...

Copiamos de los periódicos de Madrid del 4 de Mayo las siguientes noticias:

Consecuente el gobierno de S. M. en adoptar las medidas preventivas que el estado actual de Europa aconseja, ha dispuesto poner sobre las armas veinte batallones de provinciales, los cuales se reducirán á once, á fin de que tengan un completo de hombres bien nutridos...

Ha salido para su destino D. Salvador Tavira, nombrado representante de S. M. en Chile, el cual lleva encargo de trasladarse antes á Lima, y presentar al gobierno del Perú un extenso memorandum...

Prepárase en Londres y en New-York un gran movimiento comercial en vista de este tránsito que se halla fuertemente apoyado por los gobiernos. No se evalúa en menos de 6 á 8 millones de francos los productos que resultarán de él...

Se han recibido deplorables noticias de la Habana comunicadas con fecha 30 de Marzo:

Varios ingenios contiguos á Cárdenas han sido destruidos completamente por el fuego. Un incendio se declaró en las fincas del conde de Peñalver, dejándolas destruidas, el cual, estendiéndose á los ingenios de Cérés y de San Ramon...

El último correo de las Antillas ha dado noticia de la llegada á Nicaragua de M. F. Belly al frente de la primera expedicion de ingenieros, contramaestres y obreros...

Recibimos al mismo tiempo la noticia del decreto del Gobierno de Nicaragua, que declara la libertad del tránsito al través de Nicaragua para todas las naciones, sin dejar de reservar los derechos que ha adquirido la Compañia por el convenio de Rivas...

La Compañia explotará inmediatamente el tránsito entre los dos Oceanos, al través del Istmo de Nicaragua; los trasbordos necesarios hoy por los obstáculos de rio de San Juan, se afectarán solamente durante los

primeros meses de la explotacion. En virtud de los derechos que el tratado de concesion le confiere sobre el régimen de las aguas, la Compañia hará desaparecer los obstáculos construyendo, en el primer año, presas y derrames en el rio, el cual ofrecerá de este modo por todas partes á los steamers una profundidad suficiente...

Parece, pues, que el mismo pensamiento ha presidido en los consejos del Gobierno de Nicaragua y en los de la Compañia, y es que, en efecto, los intereses de ambos se hallan íntimamente ligados á la aplicacion de las medidas mas liberales. El art. 16 de la Convencion de Rivas dice: «La Compañia concesionaria se halla autorizada para poner compuertas en el Rio Colorado, y para hacer, en general, en el Rio de San Juan, en sus afluentes y sus tributarios, como en el lago de Nicaragua las obras de diques, descuajamientos, etc., que los ingenieros juzgaren necesarias para mantener el nivel del canal.»

El paso al través del rio de San Juan, hecho así navegable, será sujeto á un derecho estremadamente moderado para todos los buques, vengan de donde viefieren, que operen el tránsito mientras que la comunicacion interoceánica que le definitivamente abierta.

La instalacion de este tránsito absorbe en este momento las preocupaciones de la Compañia. Parece que se halla decidida á consagrar á dicha instalacion la vigésima parte de su capital, ó sea 8 millones y medio de francos. Se construirá en seguida el pequeño ferrocarril del Sapoá á Salinas, y las obras de compuertas serian ejecutadas en la primera estacion, de manera que permitan el paso á los buques de 200 toneladas. Se pretende siempre, aquí como en Londres, que el comodoro Vanderbilt entrará en la Sociedad. Asegúrase que la Compañia del Canal le ha ofrecido comprarse su material flotante, existente en el Nicaragua, sea en dinero, sea en un interés, en la Compañia, á voluntad de aquel; M. Vanderbilt, segun parece, ha preferido este último partido.

Prepárase en Londres y en New-York un gran movimiento comercial en vista de este tránsito que se halla fuertemente apoyado por los gobiernos. No se evalúa en menos de 6 á 8 millones de francos los productos que resultarán de él, y por consiguiente á 50 ó 60,000 pesos anuales la parte que tocará á la hacienda de cada uno de los gobiernos de Nicaragua y de Costa-Rica, independientemente del aumento de rentas que resultará del desarrollo comercial de los dos países.

La situacion general de la Europa, afectada por los sucesos en cuanto á los negocios, no parece influir sobre el asunto del Canal que por su posicion escepcional escapa felizmente á las preocupaciones del día.

VARIEDADES.

ESTADISTICA IMPORTANTE.—Siendo la Gran-Bretaña el mayor centro comercial del mundo, es del mas alto interés el conocer las relaciones que respectivamente tiene con ella cada país, en el movimiento de importacion ó de esportacion; porque este dato indica á su vez la importancia comercial del país mismo. Por eso juzgamos que nuestros lectores verán con gusto la nota siguiente, tomada del Board of Trade, y que espresa, en libras esterlinas, el valor de las importaciones estrangeras hechas en la Gran-Bretaña durante el año 1858.

Table with 2 columns: Country/Region and Value in pounds. Includes entries for Estados-Unidos, Francia, Rusia, China, Holanda, Egipto, Perú, Ciudades anseáticas, Antillas estrangeras, Prusia, Bélgica, Turquía, Brasil, Dinamarca, España, Chile, Suecia, Dos-Sicilias, Costa occidental de Africa, Buenos-Aires, Portugal.

El doctor Rabosson, de Burdeos, ha inventado un mecanismo que llena, segun dicen,

cuantas condiciones son apetecibles para preparar las masas del pan sin necesidad de la intervencion del hombre. La descripcion de este mecanismo es la siguiente: El amasador artificial es de la mayor sencillez, y apenas puede dársele el nombre de máquina, ó mecanismo: consiste en una simple caja de madera que cierra herméticamente, en la cual se echa la harina que haya de amasarse con la cantidad de agua y sal suficiente...

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—La fábula que con este titulo presenta en la escena teatral el fecundo Scribe parece que hoy se pone en accion por algunos monarcas, con ligeras variantes. Así el Semaphore de Marsella dice, en carta de Trieste, que el Emperador de Austria ha depositado en la famosa casa de los herederos del baron Sina, el difunto banquero vienés, las joyas de la corona imperial, en garantía de un empréstito de 32 millones de florines. De Lisboa tambien dicen que el Rey Don Pedro V ha empeñado las joyas de la Corona, para adjudicar su importe al pago de la deuda nacional.

El jóven Rey portugués desprendiéndose temporalmente de sus joyas, si el hecho es cierto, por evitar nuevos gravámenes á su nacion, trae á la memoria á Isabel I Reina de Castilla, que vendió las suyas, cuando la guerra de Granada habia consumido todos sus recursos, para que Cristobal Colon, rechazado de los demás soberanos, llevase la cruz y la civilizacion á América.

PUNTADAS PRODUCTIVAS. Mis Jane Clarke, modista de la Reina de Inglaterra, ha legado á establecimientos piadosos la mayor parte de su fortuna que pasa de 8 millones. Ha querido que se la amortajase en encage del llamado punto de Inglaterra, que es el adorno principal de las aristocráticas inglesas.

NO SABEN CALLAR.—Predicando un franciscano el día de Pascua á unas monjas, y buscando la razon de por qué Jesucristo resucitado se apareció primero á las Marias, dijo ingenuamente: —Como Dios quería publicar el misterio de la resurreccion, quiso anunciarlo desde luego á las mugeres, como el medio verdadero de que llegase pronto á noticia de todos.

INVENTO.—Se está construyendo en Burdeos el modelo de un buque de desembarque, cuya idea es debida al Emperador Napoleon III, y el cual está destinado á reemplazar á los antiguos chalands, cuyo uso es tan incómodo. El buque de este nuevo sistema podrá contener hasta unos 2000 hombres, y se hallará armado de 14 cañones giratorios sobre un eje, destinados á proteger la operacion de desembarque.

Trátase de sustituir con la hulla el coke que se usa actualmente en los ferrocarriles ingleses, lo cual producirá una economia muy grande á las empresas. En las 9,500 millas de ferrocarriles que se explotan en Inglaterra, se emplean actualmente mas de 5,000 locomotoras, que efectúan un recorrido anual que excede de 90 millones de millas. El consumo por año de coke de dichas máquinas puede evaluarse en 1,500,000 toneladas, que exigen aproximadamente para su produccion, 2,500,000 toneladas de hulla, cuyo valor en Inglaterra podemos estimar en 1,200,000 libras esterlinas. Si la hulla sustituye al coke y aquella por peso igual produce la misma cantidad de vapor, la economia que se recabará será de 500,000 libras esterlinas, puesto que el coste del combustible no excederia de 700,000 libras en este caso.

Mr. Ladislao, húngaro, naturalizado en el Brasil, deseando visitar con seguridad el interior del Africa, se ha casado con la hija del Rey negro de Bihe (Guinea superior). Por este medio se ha hecho general en jefe de las tropas de su suegro, y emplea su autoridad para hacer de los soldados otros tantos auxiliares en sus exploraciones.

BRONCE DE ALUMINIO.—Mr. Dumas, el protector decidido y enérgico del aluminio, ha presentado á la Academia de Ciencias varios objetos de este precioso metal, ricamente fabricados por Mr. Cristophle: copas, vasos, estatuetas, etc., de un gusto exquisito. A esta sesion asistió el mariscal Vaillant, ministro de la guerra, á quien el sábio químico ex-ministro pidió y obtuvo autorizacion para hacer fundir un cañon de bronce de aluminio, que dice él será de una solidez superior al bronce ordinario.

LA LOCOMOCION EN PARIS.—Durante el año de 1858, la Compañia general de los ómnibus de Paris ha hecho trasportar 66 millones de viajeros, habiendo tenido 13 millones de francos de ingresos.

NUEVO EMBAJADOR.—El Schah de Persia envía á Paris á Hassan-Ali-Khan-Chéroz, con una nueva embajada. Este personaje lleva consigo unos 40 jóvenes persas, que habiendo concluido sus estudios en el colegio de Teheran, van á completar su educacion en Francia.

LA JUSTICIA Y LOS MAGNATES.—Hussein-Bajá, antiguo Gobernador de Adalia, sufrirá 15 años de prision en el castillo de San Juan de Acre, por haber fabricado moneda falsa.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Fragata americana Juan Fernandez, para Boston.— 11,038 picos de abacá en rama, 7010 id. de azúcar de la Pampanga, 600 id. de sibucáo, 140 id. de cueros para cola, 108 quintales de añil, 4 picos de café, 1908 cajoncitos de á 500 cigarros 2.º habanos, 20 id. de á 500 id. 4.º id., 20 id. de á 500 id. 5.º id. y 300 id. de á 125 id. Londres.

Barca española Sola, para Hong-kong.— 252 piezas de maderas de diferentes clases, 700 picos de sibucáo, 100 id. de cueros crudos de carabao, 10 id. de bejucos enteros, 12 id. de aletas de tiburón y 130 cates de nido pluma.

Barca inglesa Pelican, para Cork.— 450 picos de sibucáo y 7885 id. de azúcar de Taal.

Fragata francesa Alfonso N. Cezard, para Habre de Gracia.— 410 picos de concha nácar, 120 cates de carey, 736 picos de abacá en rama, 6094 id. de café y 20 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º cortados.

Fragata americana Matilde, para Sidney.— 16,226 picos de azúcar de la Pampanga, 65,500 bayones vacíos, 4000 bejucos partidos, 50 picos de mecatillos de magui, 300 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º habanos y 1540 id. de á 500 id. de 2.º cortados.

Fragata americana Empres, para N. York.— 13,700 picos de abacá en rama, 3520 id. de id. colorado, 550 id. de sibucáo, 3130 id. de azúcar de la Pampanga y 1000 bejucos partidos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Singapur, barca española Soledad, de 249 toneladas; su capitán D. Hermenegildo Barrosa, en 12 días de navegacion, tripulacion 22, con efectos de Europa; consignado á los Sros. Eugster Labhart y Compañia. Trae algunas cartas, y de pasajeros Francisco Navidad natural del país, y el francés Pierre Pellexier.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 111 Santiago (a) Rodamonte, en 12 días de navegacion, con 2100 picos de azúcar y 500 id. de abacá; consignado á D. Juan Veloso, su patron Ignacio Altillo. De Albay, bergantin núm. 11 Nuevo Balbaino, en 11 días de navegacion, con 3400 picos de abacá; consignado á D. Fernando Aguirre, su capitán Don José A. Vazquez, y de pasagero D. Rufino Rodriguez teniente segundo de carabineros.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ilocos Sur, goleta núm. 210 Dos Hermanos su patron D. Plácido Lique. Para Taal, pontin núm. 185 Mercaderes, su patron Rufino Mariño. Para Zambales, barangayan núm. 5 San Antonio, su patron José Martinez. Para Mindoro, pañquillo núm. 148 Purísima Concepcion, su patron Rufino Curba.

VIGIA DE MANILA.

DIA 2 DE JULIO DE 1859.

El Corregidor á la una y un cuarto de ayer tarde. La embarcacion anunciada, es barca española, se halla próxima á la boca chica, de la matricula de Manila, trae en el tope trinquete una bandera roja con cruz blanca. Otra embarcacion entrante á 20 millas S. O.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento O. flojo y mar llana. La barca española entrante, es la nombrada Soledad, á las cinco y media fondó en la barra.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento O. flojo y mar llana. La embarcacion anunciada, es bergantin-goleta, se halla próximo á la boca grande y no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento y mar calmosos y en la exploracion, un bergantin-goleta entrante de provincia, se halla á 8 millas O. de la barra.

El Corregidor á las seis de esta mañana, viento y mar calmosos.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. galeno y mar en calma.

AVISOS.

Para Cádiz, del 15 al 20 de Julio, saldrá la fragata **LUISITA**; admite carga de flete y pasajeros. La despacha Bustamante y Sobrinos. 6

PARA BURDEOS.

La nueva y muy velera barca francesa **SINGAPORE**, de 700 toneladas, saldrá en breve para dicho punto directamente; solo tocando en *Singapore* dado caso que no completase aquí la parte de carga fina que le falta. Tomará flete y algunos pasajeros de cámara para los cuales tiene excelentes localidades. Guichard & Fils. 6

Calle de S. Jacinto. 6
El bergantín ILOCANO saldrá para Emuy el 16 del próximo Julio; admite carga y pasajeros, y lo despacha en la plaza de Palacio núm. 5 L. Calvo. 8

El bergantín-goleta CAROLINA para Cebú y la goleta S. FRANCISCO para Leite saldrán en breve, y los despacha Francisco Vicente. 2

Para Tacloban en Leite, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta **ME TEORO**; admite carga y pasajeros, lo despacha en la Isla del Romero núm. 2 José Caraballo y Cortés. 2

Vapor para Bulacan.

Salte de Manila, los domingos, martes y juéves, y de Bulacan los lunes, miércoles y viernes. Los pasajeros que gusten asegurar el viaje, deberán estar á bordo á las doce del día, aunque algunas veces la irregularidad de las mareas obligue á retardar la salida, de cuya hora aproximada darán razón á bordo en la tarde de la víspera de la salida ó por la mañana del mismo día de la salida.

A. FAUCHERY, tiene el honor de anunciar al público, que despues de la sensible pérdida de su esposa, que acaba de experimentar, se vé en la necesidad de suspender hasta la segunda quincena de este mes sus trabajos de fotografía. Casa Elzinger hermanos, Escolta.

LA MODA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LITERATURA, COSTUMBRES Y MODAS.

Dedicado al bello sexo.

Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicación que cuenta diez y siete años de vida, y que ha logrado sobreponerse á todas las que de su clase ven la luz en el extranjero.

Tan positivo es esto, que la celosa madre de familia que una vez se suscribe á la *Moda* no la deja nunca, pues en ella encuentra, al par de agradable entretenimiento, artículos y novelas de sana moral que le ayudan á fortalecer en el corazón de sus hijas, las rectas ideas que son necesarios para que en su día sean el espejo fiel de quien las ha educado. Cada año de la *Moda* consta de un grueso volumen en 4.^o mayor con mas de 800 páginas de lectura, en excelente papel francés.

12 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París.
 4 dichos para niñas id. id.
 2 dichos para caballeros id. id.
 12 dibujos de tapiceria en colores para felpillas, lanas ó sedas.
 4 dichos de Crochet de gran tamaño.
 12 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros etc. etc.

1200 dibujos, poco mas ó menos, con letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos etc. etc. 52 geroglíficos.

y otra porción de objetos que hacen sea una publicación, aparte de su amenidad, tan económica que sorprende á cuantos la conocen, pues cualquiera de aquellos vale por sí solo mas que el importe de la suscripción de un mes.

Ademas, todo suscriptor tiene derecho á que se le inserten en las hojas de patrones los moldes ó dibujos que soliciten.

A los que abonen un año anticipado se les regala en el acto 60 rs. en libros.

El precio de la suscripción es el de diez pesos al año franco de porte; respondiendo la empresa de las faltas que ocurran en correos. La remisión se hace por el Istmo.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose á D. Abelardo de Carlos, en Cádiz, acompañando al pedido su importe ó en la imprenta y litografía de los Sres. Ramirez y Giraudier. 1

D. Mariano Sebastian y Comenge, profesor veterinario de 4.^a clase, socio de número de la Academia central de Veterinaria Española y profesor de la batería de Artillería montada del Ejército de estas Islas, se ha establecido en la calle de Magallanes núm. 25. Los que gusten remitir sus caballos al espresado establecimiento para que se hierren, podrán verificarlo desde hoy día de la fecha. Admite abonos mensuales por el herrado y asistencia facultativa á los caballos enfermos. Manila 2 de Julio de 1859. 9

LA REGENERACION.

El que suscribe cesa desde esta fecha de ser corresponsal de dicho periódico y podrán entenderse en adelante los Sres. suscritores con el Sr. Pelaez que es el apoderado general del mismo en estas Islas. Manila 29 de Junio de 1859. = José de Camus y Ramos. 1

Autorizado el Regimiento Caballería Lanceros de Luzon para comprar caballos que reúnan las circunstancias necesarias para el servicio, los que tengan y deseen enganararlos, los presentarán desde el lunes 4 del actual de siete á nueve y media de la mañana en la plaza del cuartel de Misic. 2

La noche del 28 del actual, se escapó de los pabellones de la Fuerza de San Felipe un criado de edad de 24 á 25 años, llamado Juan Evangelista, de la provincia de Tayabas, llevándose tres camisas nuevas, una de ellas bordada, media docena de pañuelos de olán sin hacer, una sábana, unos botitos charolados de elástico, un anillo de oro con las iniciales por la parte interior J. G., un juego de botones de oro con mancuernas y 45 pesos en plata; se suplica á la persona á quien se presente dé aviso al que suscribe que vive en la calle Real de Cavite, casa núm. 75 quien lo gratificará ó dará las gracias. Claudio Echarri. 4

El que suscribe cocinero europeo, ofrece al público sus servicios sea en comida de lujo ó convites de toda especie. Vive en el almacén de los Marinos, casa de D. Agustín Pains en Murallon. Cerutti Fortunato. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto, antiguo establecimiento de D. Joaquín Morello, se alquilan carruages de la fabrica del Sr. Carlis y C.^a con parejas sobre buenas á precios de 12 rs. saliendo de ocho á dos de la tarde y de cinco á once de la noche; se entiende en días de trabajo, mas en los de fiesta á precios convencionales.

Se alquila una casa con buenas comodidades en Joló; darán razón en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Se alquila un entresuelo y con dos cuartos, y una vivienda en Binondo; darán razón en el martillo de la Escolta de D. J. N. Molina.

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz; darán razón en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

ALMACEN DE VISTA ALEGRE

EN SAN FERNANDO.

Hay de venta tablas de molave de 4 varas de largo, 10 puntos de ancho y 1/2 de grueso; marcos de id. de 4 id., de 4 con 2 de id. id.; conchas para ventanas. Tambien hay vinos y latas de varias clases y papas de Sidney recién llegadas á 10 rs. arroba. 5

En Guano, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme, se vende leña nombrada y de bacauan á precios bastante arreglados. 42

Se venden pianos verticales de la fabrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.^a de Barcelona. = Calle Real núm. 27. 5

Papas de Sidney se hallan de venta en el establecimiento Villa de Chiclaña en el Murallon y en el almacén de la Union en el sitio llamado Baratillo, junto al cuartel del núm. 6, á 12 rs. plata cada 28 libras y por pico, plata 6 ps. 6 rs. 4

En la calle de Cabildo núm. 37, se vende un carruaje que no lleva mas que cinco meses de uso. con su pareja. 5

Calle de Cabildo núm. 42, se vende tres camas de narra y alintao, un catre de tijera de lona, una docena de sillas de alintao, dos mesas de narra, dos balancines de camagón, una cómoda, dos aparadores de narra, globos, tinajas para agua y varios efectos de cocina; todo en muy buen estado y á precios muy arreglados. Tambien se alquila un entresuelo. 5

Se vende por el que suscribe un pontin de cavida de 4100 picos de arroz en precio sumamente equitativo, de su solidez y construcción son los que mas se pueden apertecer, respondiendo de él respecto de sus maderámenes. Domingo Quiroga. 5

Calle de David núm. 7.

DULCERIA, REPOSTERIA Y CONFITERIA A LA EUROPEA.

Calle Real de Manila núm. 19.

En dicho establecimiento se despachan bandejas de comida bien condimentadas y platos sueltos. Se otorgan convites á precios convencionales. 5

En la calle Real para Quiapo, casa pegada de D. Máximo Paterno, se vende un buen carruaje construído en la carrocería del Sr. Carlis al estilo del día; el que quiera ver en la misma se dará razón. 2

Se vende por la corta cantidad de 49 onzas un carruaje nuevo con su banquito y otro en 260 ps.; dará razón en la carrocería que mira á la acera mas acá del teatro de Tondo. 2

Los que suscriben com-

pran plata al 44 p^c por mayor y se venden al 41 1/2 p^c J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44.
Se venden á 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-1.
Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fabrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 44.
Se venden á \$ 44-5 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Onzas se compran á \$ 44.
Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata en gran cantidad se compra á 44 p^c.

PLATA. Se vende á 12 0/0, ocurren á Holliday Wise y C.^a, en Anloague. 2

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta los artículos siguientes recibidos por las fragatas españolas *Teide* y *Luisita*.

Habichuelas del Pine á 12 rs. arroba.
Garbanzos muy tiernos.
Chicharos á 2 ps. arroba.
Lentejas á 2 ps. arroba.
Fideos á \$ 5'50 arroba y 1 1/2 rs. libra.
Aceitunas por pipas, cuñetes y frascos, barriles de á 4 arrobas de repollos salados.
Id. de á id. de coliflores id.
Id. de á 4 arrobas de á 2 y 1 arroba de atun selado.
Id. de á 4 arrobas de sardinas prensadas y sardinas sueltas.
Salchichon en latas de á 1/2 arroba 1/4 arroba y libra.
Bacalao de Noruega por quinta, arroba y libra.

Papas en cajas de 1 arroba 1/2 arroba y 1/4.
Id. en cajitas de carton de mucho lujo.
Vino tinto por pipas 1/2 pipas 1/4 de pipa, arrobas y botellas.
Valdepeñas por id. id. id.
Jerez de varias clases por id. id. id.
Málaga por id. id. id.
Moscatel por id. id. id.
Pajarete por id. id. id.
Vino dulce de Jerez por id. id. id.
Aguardiente de 56 grados por id. id. id.
Id. de á 28 id. por id. id.
Id. de caña de superior calidad por cuarterones, arrobas y botellas.

Anisado de Mallorca muy superior por damajuanas y botellas, id. de 2.^a por id.
Licores del Puerto de la fabrica de Gay.
Id. de Cádiz, id. franceses, id. holandeses en cajas de á 12 botellas surtidas.
Cajas de á 12 botellas de vino moscatel y jerez de superior calidad embotellado en Europa.
Cajas de coñac de varias clases.
Id. de champaña de id.
Id. de burdeos de id.
Id. S. Julian de id.
Id. del Rhin.
Id. de ajenojo.
Id. de ginebra de 13 frascos.
Id. de frutas en su jugo.
Latas de alcacules de 1/4 arroba á 12 rs.
Id. de coliflor en aceite á id.
Id. de galletitas americanas á 1 peso.
Id. de pasas á id.
Id. de chorizos.
Id. de carne de membrillo á 1 peso.
Id. de 1 arroba de harina americana á 4 ps.
Quesos de bola á 1 peso.
Id. de Cheste á 4 rs. libra.
Mantequilla holandesa superior á 4 rs. libra.
Jamones de Westphalia á 4 rs. libra.
Id. americanas á 5 1/2 libra.
Id. ingleses en salmuera á 5 rs. libra.
Salmon salado á 2 rs. libra.
Cerveza muy superior á 4 ps. docena.
Id. poter á 5 ps. id.
Además un gran surtido de latas inglesas de carne, aves, pescado y verdura.
Otro id. francesas de id. id. id.
Otro id. españolas de la fabrica de La Hormiga. de id. id. id.

El dueño del establecimiento ofrece hacer toda clase de ranchos para buques y pedidos para provincia respondiendo de su buena calidad y moderación en los precios.

Se vende una pareja de caballos jóvenes y buenos. = Calle de Magallanes número 7. 5

PANADERIA DE JOLO.

Se vende harina americana superior en barriles de dos quintales á 20 ps. uno, y por arrobas á 5 ps. arroba. 2

Se vende una partida de 150 sacos de cacao de Guayaquil, en lotes que acomoden á los compradores. Russell y Sturgis.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Inflamaciones.
Amorranas.	Irregularidades de la menstruacion.
Asma.	Jaqueca.
Caenturas biliosas.	Lamparones.
— intermitentes.	Lombrices de toda especie.
— de toda especie.	Pecie.
Cólicos.	Lumbago ó dolor de riñones.
Debilidad ó extenuacion — ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Mal de piedra.
Disenteria.	Manchas en el cutis.
Dolor de garganta. — de vientre.	Obstrucciones de vientre.
Erisipela.	Retencion de orina.
Enfermedades del hígado. — venéreas.	Reumatismo.
Gota.	Síntomas secundarios.
Hidropesia.	Tic-doloroso.
lctericia.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Indigestiones.	Tumores.
	Úlceras.

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 214, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel.

Cada cajita contiene una instruccion en español para espesar la manera de hacer uso de estas píldoras.

Almacenes de maderas

para construcción de buques y edificios situados en el Murallon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al rio proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesitan bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende lo siguiente:

- 1 carretela en buen estado
- 1 caballo de montar.
- 1 aparador-platero.
- 1 cocina económica apropiada para casas particulares, reúne todas las comodidades es muy elegante y acaba de llegar de París.

Todo se dará en precio arreglado.

El almacén de vinos, calle de Anloague casa núm. 5, compra:

- Damajuanas de 4 arrobas á un peso.
- Barriles de 4 arrobas á dos pesos.

Pianos verticales acabados de llegar se venden por

Findlay Richardson y C.^a

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.^a

Se vende una carretela, sin uso, un carruaje de media vida, y la Biografía Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

En la calle de Cabildo núm. 29, se vende por asentarse su dueño á provincia muebles, macetas, un carruaje, unas garniciones de colleras sin estrenar, id. de pecheras y un bonito caballo de montar de 5 años de edad. 2

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.